RESOLUCION N° 294 /84 EXPTE. N° 134/84 -SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de marzo de 1984.-

Visto lo solicitado por el Juzgado Federal de Formosa y teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al señor Juez del Juzgado Federal de Primera Instancia de Formosa a renovar la contratación del señor María Isidro Corbalán -a partir del 2 de enero ppdo. y hasta el 30 de abril próximo inclusive-con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 3ra. (Personal Obrero y de Maestranza) para desempeñarse en el Juzgado Federal de 1ra.Instancia de Formosa.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" -P.O.M.-.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-

GENARO R. CARRIO

m.r.